

*Capítulo Valle del Cauca de Colpsic*

## **Colpsic participa en el Consejo Departamental de Salud Mental**

El 10 de junio se llevó a cabo la sesión informativa del Consejo Departamental de Salud Mental en el que participó el Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic a través de su Capítulo Valle del Cauca, en cabeza de su presidenta de la Junta de Gestión Capitular, Juliet Salazar Rodríguez, acompañado de diversos actores del sector público, privado, académico, de base comunitaria y gremial.

El Ministerio de Salud durante la reunión, realizada en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), socializó aspectos generales de la Política Nacional de Salud Mental 2024 – 2033, entre ellos el Centro de referencia nacional de Salud Mental que integrará con los diferentes sistemas de información existentes en el país y activar un sistema de monitoreo nacional apoyado por centros de referencia regionales de Salud Mental que brindará atención integral basada en evidencia, con pertinencia a nivel étnico y cultural. Esta política amplía los grupos poblacionales a priorizar: pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, pueblo Rrom, mujeres, LGBTQ+, población rural colombiana, personas trabajadoras, trabajadores en la salud, personas que ejercen actividades sexuales pagas, de las Fuerzas Armadas y Policía, personas con discapacidad, epilepsia y otros trastornos de neurodesarrollo y neuropsiquiátricos, persona cuidadora, personas con discapacidad psicosocial, población víctima del conflicto armado, personas habitantes de la calle, migrantes y refugiados, población de niños, niñas y adolescentes (NNAJ) y población de personas mayores.

Se propone como componentes la gestión integral para la articulación entre la atención primaria en salud y la rehabilitación basada en la comunidad; la ampliación y fortalecimiento de este modelo de rehabilitación para las personas víctimas del conflicto armado, al igual que los modelos comunitarios en salud para personas con trastornos mentales. Como estrategias transversales, se plantean Redes integrales e integradas territoriales en salud mental; Atención Primaria en Salud Mental (APSM); Salud Mental y apoyo psicosocial en emergencias y desastres; Fortalecimiento del talento humano e infraestructura; Mitigación de la conducta suicida; Prevención de problemas en Salud Mental asociados a violencias, violaciones a derechos humanos y construcción de paz.



Los programas de formación en psicología a nivel nacional podrán prestar servicios en centros de atención comunitaria. Se impulsarán programas de formación y sensibilización con enfoques diferenciales para el talento humano, que deberá contar con competencias básicas en primeros auxilios psicológicos, rehabilitación centrada en la comunidad y el Programa de acción mundial para superar las brechas en salud mental (mhGAP) para la reducción de las brechas en salud mental, en sus componentes clínico, comunitario y humanitario.

Desde una mirada amplia de la Salud Mental, que va más allá de los trastornos y los problemas y reconoce el impacto de los determinantes sociales en el bienestar de los seres humanos. Por último, la Secretaría de Planeación del departamento socializó programas como Valle Emplea y el Valle a otro nivel digital, que busca superar barreras de acceso en la era digital.

*Con la colaboración de:*  
**Capítulo Valle del Cauca**  
Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic  
Junio 2025



Carrera 19 No. 84 - 49.  
Antiguo Country  
Bogotá, D.C. Colombia



colpsic@colpsic.org.co  
www.colpsic.org.co



(601) 745 14 70



SC-2001331